Municipalidad de Santa Rosa del Monday
JUNTA MUNICIPAL
Avda. Santa Rosa de Lima Nº 1080
Santa Rosa del Monday -Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com

NOTA Nº 38/19 (J. M.)

Santa Rosa del Monday, 03 de julio de 2019.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
MESA DE ENTRADA
Exp. Nº.....
Fecha 04-07-19 Hora 15:00
Encargado.....

Señora:
Maria Victoria Salinas
Intendente Municipal
Santa Rosa del Monday
E. S. D.

La JUNTA MUNICPAL DE SANTA ROSA DEL MONDAY, se dirige a vuestra persona con el objeto de remitir la **RESOLUCION Nº 16/19 J.M. "POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION Y AUTORIZACION PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO, REFERENTE AL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS 02/2019 "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE COCINANDO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS" - ID Nº 356017"**.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarla muy respetuosamente. -

JUNTA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL MONDAY - SECRETARIO

.....
Rodolfo Cuellar
SECRETARIO J.M

JUNTA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL MONDAY - PRESIDENTE

.....
Rafael Forlin Gross
PRESIDENTE J.M

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
JUNTA MUNICIPAL
Avda. Santa Rosa de Lima N° 1080
Santa Rosa del Monday -Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com

RESOLUCION N°16/19 (J.M.)

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION Y AUTORIZACION PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO, REFERENTE AL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS 02/2019 "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE COCINANDO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS" - ID Nº 356017"

Santa Rosa del Monday, 03 de julio de 2019.-

VISTO: La Nota Nº 157/2019 Intendencia Municipal, a través de la cual solicita la aprobación de la adjudicación y autorización para suscribir el contrato, referente al llamado a Licitación Concurso de Ofertas 02/2019, para "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE COCINANDO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS" - ID Nº 356017. -

CONSIDERANDO: el pleno reunido en sesión ha debatido respecto a la solicitud, llegando a la conclusión de la importancia de dicha aceptación. -

QUE: la Junta Municipal reunida en sesión Ordinaria de fecha 02 de julio del 2019, según Acta Nº 13 por unanimidad de los presentes ha resuelto:

POR TANTO, LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL MONDAY reunida en concejo,

RESUELVE:

ART. 1º: APROBAR la Adjudicación a la señora MARIA FATIMA SARTORIO VANNI (FASV IMPORT EXPORT) con RUC N°696150-9 para la PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE COCINANDO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS" - ID Nº 356017, por un monto de Gs 674.640.000 (Guaraníes seiscientos setenta y cuatro millones seiscientos cuarenta mil) IVA incluido. ----------

ART. 2º: AUTORIZAR la suscripción del contrato, referente al llamado a la Licitación por concurso de Ofertas Nº 02/2019 "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE COCINANDO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS-" ID Nº 356017 ----------

ART. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL MONDAY, A LOS DOS DIAS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL DIECINUEVE. ----------

Rodolfo Cuellar
SECRETARIO J.M

Rafael Forlin Gross
PRESIDENTE J.M

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
MESA DE ENTRADA
Exp. Nº.....
Fecha 04-07-19 Hora 15:00
Encargado.....